



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

09/11/2012

Presentes: Dra. N. Berois, Dra. P. Lagos, Dra. E. Castillo, Dr. B. Bertoni, Mag. L. Ziegler,
Mag. M. Cappetta.

Ausentes: con aviso: Dra. L. Thomson, Dr. J.R. Sotelo Silveira, Lic. C. Jorge. sin aviso: Dr. A.
Caputi, Dra. A. Cassina, Dra. C. Scorza.

I Consideración del acta anterior

1

Se aprueba.

II Informe de C. Directiva

1

Se aprobaron todos los Asuntos con Proyecto de Resolución enumerados en el OD. Del Área Biología: 7 tribunales de tesis de Maestría; 1 ingreso de estudiante a Doctorado; 1 defensa de Tesis de Maestría.

2

Informe Encuesta Investigadores 2011: sigue en el OD

3

Reglamentación Escala Funcional: se definió perfil de Auxiliar Contable. Envían versión final del documento. Sigue en el OD.

4

Área Física: Modificación de los Reglamentos de Maestría y Doctorado: se posterga para la próxima sesión.

5

Área Biología: cambio en la base de datos. Se aprueba actualización (se dan de baja 42 investigadores: fallecidos, desvinculados o renunciantes).

6

En un punto aparte se aprueba desvinculación de un investigador (Dr. Fernando Ginés).

7

FUNDACIBA. Se informa que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo acaba de fallar a favor de la solicitud realizada por FUNDACIBA acerca de la exoneración de aportes patronales al BPS. Con este fallo se sienta jurisprudencia. Se devolverán aportes del 2005-presente.

8

Envío de felicitaciones a los Dres. Erna Frinz (Premio L'Oreal 2012) y Rodolfo Gambini (Premio a la Labor Intelectual 2012).

9

Videos Qué es, 3era serie: L. Suescun informa que se suspende la filmación por falta de rubros. Científicos en el Aula siguen videoconferencias hasta fines de noviembre.

10

Dr. Mombrú muestra documento sobre Museo del Tiempo. Se envía archivo.

11

Entra nota de Ciencia Viva, para su difusión.

12

Nota Dr. Cantera: pasa el tema al CCA Biología.

13

Inserción de Marcelo Hill (Biología): se acepta con las aclaraciones enviadas por la Secretaría del CCA.

14

Se acepta que la Dr. Mariela Torre continúe en el cargo de Sub-directora hasta que sea sustituida. Ha vencido el plazo de 4 años en el cargo.

III Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

En Memo PB/FC 210.12 de fecha 6/11/12, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

UMPIÉRREZ MARTÍNEZ, Ana Gabriela

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Pablo Zunino) y laboratorio de recepción (Depto. de Microbiología, IIBCE). El 30.10.12, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

2

En Memo PB/FC 211.12 de fecha 6/11/12, la Comisión de Doctorado eleva varias resoluciones de esa Comisión (se transcriben):

4. Memorando al Consejo Científico del Área relativo a las co-tutorías de tesis.

Teniendo en cuenta el incremento de las aspiraciones al Doctorado bajo la supervisión de uno o más co- tutores,

Se sugiere al CCA

que: 1) En el llamado a estudiantes de Doctorado se agregue la condición de que si el aspirante propone uno o más co-tutores, se especifique cuál será la función que cumplirá cada uno; y 2) Se comunique a todos los investigadores del Área.

Memorando al Consejo Científico del Área relativo a la integración de las Comisiones de Admisión y Seguimiento (CAS)

Se resuelve: 1) Solicitar al CCA que en el llamado a estudiantes de Doctorado, en el apartado relativo a la integración de las CAS, se agregue que el director del aspirante subraye la relación que tienen los investigadores propuestos con el tema del proyecto de tesis; y 2) Se comunique a todos los investigadores del Área.

6. Memorando al Consejo Científico del Área relativo a la integración de los tribunales.

Se resuelve: 1) Solicitar al CCA que, cuando un director de tesis propone el tribunal que juzgará la tesis del estudiante que él dirige, subraye la relación que tienen los investigadores propuestos con el tema de la tesis; y 2) Se comunique a todos los investigadores del Área.”

Resolución: Se aprueban.

3

En Memo PB/FC 212.12 de fecha 6/11/12, la Comisión de Doctorado eleva la integración de los siguientes tribunales:

Estudiante: TISCORNIA CÓRDOBA, Susana María

Presidente: Q.F. Alicia Arias

Vocales: Dras. Elena Fabiano, Sandra Lupo y Silvana Vero

Directora de tesis: Dra. Lina Bettucci

Título de la tesis:

“Comunidades de hongos endófitos de Mirtaceae neotropicales:
evaluación de la producción de enzimas y metabolitos
bioactivos.”

Estudiante: CELANO JORCÍN, Laura

Presidente: Dr. Homero Rubbo

Vocales: Dres. Virginia López y Carlos Batthyany

Directora de tesis: Dra. Mercedes González

Co-directora: Dra. Leonor Thomson

Título de la tesis: Nitroalquenos aromáticos como antioxidantes y fármacos potenciales
en artritis reumatoidea.”

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

4

En carta fechada 6/11/12, Cecilia Rangoni presenta renuncia a su cargo e informa que
trabaja hasta el 31/12/12.

Se toma conocimiento y se agradecen los servicios prestados. Se informa a la
Administración Central.

5

En Memo PB/FC 216.12 de fecha 7/11/12, la Comisión de Doctorado eleva la integración
de los siguientes tribunales:

Estudiante: MANTA PORTEIRO, Bruno

Presidente: Dr. Rafael Radi

Vocales: Dres. Alejandro Buschiazzi y Gustavo Salinas

Directora de tesis: Dra. R. Luise Krauth-Siegel

Co-director: Dr. Marcelo Comini

Titulo de la tesis: Análisis funcional de las glutarredoxinas monotiolicas de Tripanosomas.

Estudiante: TOLEDO CABEDA, Andrea

Presidente: Dra. Mónica Brauer

Vocales:
Dres. Patricia Cassina y José Luis Badano

Directora de tesis: Dra. Cristina Arruti

Titulo de la tesis: Reguladores de estados fosforilados de MARCKS en neuroblastos y neuronas retinianas en desarrollo.

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

IV Asuntos entrados

1

En carta del 6/11/12, la Mag. Ellizabeth Morosi solicita sea presentado ante el Comité de Ética su caso, entendiendo que puede existir un posible plagio.

Resolución: Se envía al Comité de Etica del Programa. La decisión de enviar la presente solicitud al Comité de Ética se fundamenta en la profunda preocupación de este CCA de asegurar y proteger los derechos de estudiantes e investigadores en lo referente a los resultados de las investigaciones y publicaciones que se generen. Es imprescindible asegurar instancias de detección de cualquier irregularidad durante el proceso.

2

La Dra. Leonor Thomson en carta fechada

6/11/12, solicita ampliación de cupo para poder orientar a la Lic. Florencia Tomasina y fundamenta.

En razón de que tiene 1 sola tutoría, no es necesario pedir ampliación de cupo (ver Reglamento Maestría: “Cada investigador Grado 3 podrá dirigir hasta 2 estudiantes de posgrado”).

3

En Memo PB/FC 211.12 de fecha 6/11/12, la Comisión de Doctorado eleva varias resoluciones de esa Comisión (se transcribe):

“3. Memorando al Consejo Científico del Área relativo al pasaje directo del Programa de Maestrías al de Doctorado.

Se resuelve: Solicitar al CCA que en los casos de solicitud de pasaje del Programa de Maestría al de Doctorado se evalúe la pertinencia de establecer una correspondencia entre la solicitud de una patente y una publicación del estudiante como primer autor como condición para presentar la solicitud. Se eleva al CCA la inquietud de esta Comisión de formular una política con relación a estas situaciones.

Se rechaza la solicitud. No es pertinente porque implica un cambio de reglamento y además no se considera homologable una solicitud de patente con una publicación.

V Asuntos pendientes

1

Formulario estudiantes de Doctorado (ver acta CCA 5/10/12, punto 4.5).

VI Asuntos varios

1

Elecciones CCA

Se informa de los trámites realizados.

2

En mail del 16/10/12, Lucía Ziegler

llama la atención sobre el curso “Medusas y Ctenóforos: Biología y Ecología del plancton gelatinoso” a cargo del Dr. Pablo Muniz, en razón que aparece dirigido a estudiantes de grado y posgrado y profesores de secundaria, por lo que el curso debería ser de Educación Permanente y no un curso de posgrado.

PEDECIBA es un programa de postgrados y los cursos que se ofrecen deben ser dirigidos a estudiantes de ese nivel. Los cursos dirigidos a profesores de Secundaria y/o público en general, tienen otros requerimientos y nivel de información por lo que deben ser canalizados a través de Educación Permanente. Se resuelve enviar esta resolución al coordinador del curso de referencia (Dr. Pablo Muniz) y recordar a la Comisión de Maestría que no es posible avalar cursos no dirigidos a estudiantes de postgrado.

3

Informe de la Jornada de Implementación del Currículo
(27/10/12).

Se aprueba.

4

Asamblea de Investigadores

Se realizará el ***martes 18 de diciembre*** a las ***10:30 hs.*** en las ***Salas de Seminarios (I y II)***, Facultad de Ciencias. Se cerrará con un brindis.

5

Alícuotas investigadores e I. Pasteur.

Se envía un mail a cada uno de ellos.

VII Planteamientos de los Sres. Consejeros
